

Titulares de Ana Beltrán en Pamplona

- Califica de “paripé” la consulta de Sánchez a las bases del PSOE porque “hemos tenido conocimiento de que Sánchez está negociando con los independentistas y han acordado formar una mesa de negociación para la investidura”
- Critica que negocie la investidura con ERC por ser “un partido que sus líderes han sido condenados por sedición, por querer romper España”
- Destaca que la pregunta que debería a hacer Sánchez a sus bases es “si cree usted que el PSOE debe negociar y ceder ante las peticiones de los independentistas de Cataluña para ser investido como presidente de Gobierno”. “Si no la hace es porque sabe que la respuesta no le va a gustar”, subraya
- Asegura que “los españoles tenemos derecho a saber qué ha pactado o qué va a pactar con los independentistas con el fin de continuar en La Moncloa”
- “Volvemos a ver a un Pedro Sánchez arrodillado ante los independentistas, la vuelta a Pedralbes. Es como anunció ayer el próximo vicepresidente, Pablo Iglesias, que España será plurinacional”
- Explica que España no puede “tener un presidente maniatado a Bildu-Batasuna y los separatistas aceptando sus presiones para cambiar la ubicación de la Jefatura de la Policía Nacional en Barcelona; o aceptando en Navarra una resolución de Bildu en la que se equipara a víctimas de ETA con sus asesinos y denigrando a Guardia Civil y Policía Nacional.
- Exige que Sánchez “no vuelva a decir que no ha pactado en Navarra con Bildu-Batasuna porque ya son muchas las cesiones que ha hecho”
- Asegura que “el PP ejercerá una oposición firme y responsable en defensa de los intereses de España ante los desmanes de Sánchez y sus socios”
- Califica la sentencia de los ERE como “el mayor caso de corrupción de la historia de la Unión Europea”. “Un robo de 680 Millones de Euros a los parados, a los más débiles y cometido por más de 100 dirigentes del PSOE”

- Considera que Pedro Sánchez “tiene responsabilidades que asumir, ya que el mismo defendió a Chaves y Griñán”
- Reitera que “vamos a pedir su comparecencia con carácter de urgencia una vez se hayan constituido el Parlamento”

